



[Vídeo y fotos] Campaña por la libertad de Camilo Aguas, preso político mapuche

JUVENTUDES LIBERTARIAS PUERTO MONTT :: 28/10/2010

SALUDOS FRATERNALES, SOLICITAMOS AYUDAR A DIFUNDIR CAMPAÑA POR LA LIBERTAD DEL JOVEN MAPUCHE CAMILO AGUAS Y AMIGO PRESO EN CÁRCEL DE OSORNO, SUR DE SHILE EN TERRITORIO MAPUCHE HUILICHE.

Campaña por la libertad del joven Camilo Aguas Valderas (19), quien se encuentra detenido en la cárcel de Osorno, procesado por la justicia militar por su supuesta participación en el delito de maltrato de obra a carabinero, ocurrido el pasado 29 de septiembre en una marcha en apoyo a los presos que estaban en huelga de hambre ver nota(
http://www.australosorno.cl/prontus4_notas/site/artic/20100930/pags/20100930000012.html) o revisar comunicado luego de los incidentes (<http://www.lahaine.org/index.php?p=14698>)

En este sentido, las comunidades mapuches no descartan irse a huelga de hambre si dentro de las próximas dos semanas no obtienen alguna respuestas satisfactoria sobre el proceso que se está llevando en contra de Camilo Aguas.

“Esta manifestación es la forma de mostrar nuestro descontento con el gobierno de turno y con las leyes marciales que se aplican a grupos civiles (...) la justicia militar es una justicia secreta, donde un militar acusa, reúne los cargos y sentencia” señaló el tío del joven detenido, Javier Aguas Deumacan.

Cabe recordar que el fiscal militar José Manuel Baquedano decidió ayer someter a proceso al joven comunero Mapuche huilliche Camilo Aguas Valderas (19), quien fue detenido el pasado miércoles 29 de septiembre, tras incidentes que protagonizaron algunos manifestantes y Carabineros, en el marco de una marcha en apoyo a los detenidos en huelga de hambre.

Aguas Valderas es sindicado como autor del golpe que fracturó un dedo de la mano derecha al cabo Enrique Sandoval Delgado, lo que configura el delito de maltrato de obra a Carabineros con resultado de lesiones graves y de acuerdo al Código de Justicia Militar, el procesado arriesga penas que van desde los 5 años y un día hasta los 10 años de presidio.

El joven no registra antecedentes previos, por lo que el fiscal ordenó su detención a la Corte Marcial con asiento en Santiago, el se encuentra cumpliendo la prisión preventiva en la cárcel de osorno y procesado por la justicia militar shilena (el horario de visitas son los días martes y jueves de 10 a 12 hrs y los domingos de 14 a 16hrs). sin contar que se encuentra doblemente procesados, ya que también está formalizado en la justicia civil por daños simples en el contexto de los mismos incidentes. Así, junto a otros siete mapuches deberán afrontar un juicio.

El lonco de la comunidad Cuinco, Luis Pailapichún, adelantó mas movilizaciones en apoyo "Tenemos un nuevo preso político mapuche en la zona de Osorno. La Justicia Militar debe

aplicarse a Carabineros, no a los civiles, así que vamos a retomar las movilizaciones", dijo la autoridad indígena.

En ese escenario, se solicita ayudar a difundir esta campaña por la libertad de Camilo Aguas, ya que la Ley Antiterrorista en el procesamiento a los presos políticos, ha implicado arbitrariedades, faltas de garantías y violaciones al debido proceso, como la prisión para la mayoría de los imputados, no respetando la presunción de inocencia, supuestamente, garantizada por el actual sistema judicial chileno y violando derechamente el Convenio 169 de la OIT (Art. 10), testigos que no se sabe si son reales o inventados, si tienen alguna animadversión en contra de los imputados, muchos de los cuales son instrumentalizados por la policía y fiscales.

Pero la aberración jurídica más grande la ha constituido el doble juzgamiento al que están sometidos muchos presos políticos (mapuche, anarquistas o luchadores sociales) tanto por la justicia civil y por la militar al mismo tiempo, no ocurre lo mismo con los agentes represores y asesinos de mapuche, son juzgados por sus propios pares, quedando siempre en libertad y/o cumpliendo con penas que son una burla para las familias, sin mencionar, los apremios ilegítimos y torturas bajo una impunidad puesta por el Ministerio Público siempre se declara incompetente dejando dichos delitos en manos de la aún vigente Justicia Militar Chilena.

Por estas razones solicitamos la solidaridad y mantenemos la denuncia de que Chile es el país que tiene la mayor cantidad de presos políticos, miembros de un pueblo originario, lo que da cuenta del nivel de discriminación y racismo que aun prevalece en este país, haciendo caso omiso a los compromisos y recomendaciones internacionales durante todos estos años.

LA SOLIDARIDAD EN UNA ARMA QUE HAY QUE CARGAR!!

ARRIBA LXS QUE LUCHAN!!

Vídeo de apoyo a Camilo Aguas

. Imágenes de detención

MÁS INFO: <http://www.radioincognitos.tk/>

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/segundo_fin_de_semana_del_julio_libertar